

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Va a sacar a subasta el Ministerio de Agricultura el silo de Santa Cruz en Córdoba?

¿Cuál es la razón de su venta?

¿Se han interesado particulares o instituciones en su adquisición?

¿Ha habido comunicación con el Ayuntamiento de Córdoba para una permuta?

¿En qué consumiciones sería esta permuta?

¿Paralizaría la subasta anunciada?

¿Cuál es el uso que tiene actualmente y el que se le pudiera dar al silo?

¿Tiene interés el Gobierno en que este silo se mantenga de titularidad pública? ¿Qué va a hacer para ello?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

38/75/AG/ovr-248